

GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS

OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 14

SERIE 1965-66

PARA RATIFICAR LA ACCION QUE TOMO EL HON. ALCALDE Y EL SECRETARIO AUDITOR INTERIOR, AL HACER PAGOS CON CARGO A LA PARTIDA DE IMPREVISTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 1966.

POR CUANTO : Durante el mes de enero de 1966, se hicieron los siguientes pagos con cargo a la cuenta de imprevistos:

| <u>Líb.</u> | <u>Fecha</u> | <u>Nombre</u> | <u>Concepto</u> | <u>Cantidad</u> |
|-------------|--------------|------------------------|------------------|-----------------|
| 536 | 1-4-66 | Arquímedes Sánchez | Chofer Ambu | \$72.65 |
| 537 | 1-4-66 | Tes. Mcpl. | Seg. Soc. | 3.16 |
| 557 | 1-24-66 | Postmaster | Compra sellos | 10.00 |
| 566 | 1-25-66 | Héctor Alvarado Ferrer | Serv. Hosp. Mcp. | 75.00 |

POR CUANTO : Según las disposiciones de la nueva ley municipal, los pagos por imprevistos deben ser aprobados por la Asamblea Municipal.

POR TANTO : RESUELVAZ POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Ratificar la acción que tomó el Alcalde y el Secretario Auditor Int., al hacer pagos con cargo a la Partida de Imprevistos correspondiente al mes de enero de 1966, estipulados en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da. : Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Secretario de Hacienda de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.

Sección 3ra. : Toda Resolución o parte de la misma que se oponga a la presente queda por esta derogada.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Francisco V. Claussels
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Tarsilo Godreau Ramos, a los 31 días del mes de enero de 1966.

TARSILLO GODREAU RAMOS
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 14, Serie 1965-66, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 28 de enero de 1966, y aprobada por el Alcalde el día 31 del mes de enero de 1966.

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Francisco V. Claussels, Encarnación Rivera, Julio Navarro, Ramón Sanabria Ramos, Herminio Vega, Fidel Moret, Ernesto Aponte, Santiago Rodríguez Lebrón, Sixto Rodríguez Luna, Ramón Rivera Mercado, Paolo Guzmán, Esteban Pérez, Andrés Bonilla Belén y Alfonso Ortiz Díaz.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 31 de enero de 1966.

José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal